

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año X

San Sebastián: Sábado 24 de Febrero de 1900

Núm. 2967

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Preios de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
»	un año	16 »
Provincias.	semestre	9 »
»	un año	18 »
Extranjero.	»	36 »

Preios de anuncios

En 1.ª plana.	1,50 peseta línea
2.ª »	0,75 »
3.ª »	0,50 »
4.ª »	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea

El número, 5 cents. — ATRASADO, 25 cents.
Teléfono número 162

Antes de comer una copita de

KINARDOA

ino aperitivo á base de quina

fidase en todos los establecimientos

Esto es más cierto

La Voz ha adoptado el socorrido sistema de no contestar á nuestros artículos cuando carece de argumentos. Pero en circunstancias como la presente en que se trata de proveer el Gobierno civil de esta provincia y ante el temor de que nuestras palabras lleguen á ciertos oídos, procura, aunque con escasa fortuna, contrarrestar el efecto de lo que decimos

Tranquílcese el colega; conocemos los trabajos que en el ministerio de la Gobernación están haciendo sus amigos, los resortes que tocan y los vientos que allí corren, y no nos llamaremos á engaño, si el nuevo gobernador viene á continuar la desastrosa política de su antecesor el conde de San Román.

Pero lo que no puede pasarse en silencio y precisa decirlo muy alto, es lo que sucede con los llamados republicanos de San Sebastián. Vociferan en su órgano, alardean de muy republicanos en tabernas, mítins y programas electorales, y luego se acercan al ministro de la Gobernación y se ofrecen á él para que les dé un gobernador á su gusto.

Esto es de una inmoralidad política sin ejemplo, y en ningún país ni en ningún partido se ve otro tanto.

He aquí el secreto del odio que manifiestan á la Unión Vascongada, á la que quieren ver desaparecer á todo trance porque su existencia no les permite (si nunca con decoro, con cierto disimulo por lo menos) ser ministeriales de todos los ministerios y obtener los favores de todos los Gobiernos con el pretexto de que son liberales.

Los republicanos son tan enemigos del trono de Alfonso XIII como los carlistas, y el Gobierno que apoya á unos ó á otros conspira contra la dinastía.

Esto no tiene vuelta de hoja.

La fraseología que usa La Voz para engañar incautos, de republicanos de orden y republicanos evolutivos, y otras zarandajas por este estilo, no pegan ni con cola.

Entre esos republicanos que el colega llama hoy de orden y partidarios de la paz, etc., los hay que anduvieron á tiros en las calles de San Sebastián.

En el partido republicano, como en el partido carlista, hay elementos de orden y elementos perturbadores; de suerte que por ahí tampoco les sale el argumento. Ni al decir que no le parece bien que á los republicanos se les arroje por el camino de la desesperación, cuando ese camino le parece muy natural para los carlistas.

Unos y otros han sumido en guerras civiles á la Península y el día de mañana pueden volver á las andadas, y este es el motivo por el que el Gobierno debe tener cuidado con ambos.

Tenemos la completa convicción de que el carlismo jamás imperará en España, porque la idea liberal está muy arraigada para ser vencida; así es que el verdadero peligro de la monarquía está en los republicanos.

Hora es ya de que cese la inmoralidad política que están ofreciendo los republicanos de San Sebastián.

¿Tienen el valor de abdicar de sus ideas? Pues disfruten en buena hora del favor oficial, que ya conocemos el axioma político de que los últimos serán los primeros; pero si persisten en continuar siendo republicanos, no cometan el acto reprochable de obtener el apoyo del Gobierno bajo pretexto de la simpática idea liberal, para trabajar sigilosamente sin exposición y sobre seguro contra el trono de Alfonso XIII.

Ecos de Sociedad

Con objeto de pasar las próximas fiestas de Carnaval, se encuentran entre nosotros procedentes de Bilbao, el señor Suárez y su bella esposa (neé) Rezola.

—De Madrid llegó D. Manuel Domínguez, y hoy es esperado D. José Romero.

—Nuestra alta sociedad ha dejado ya de asistir á las *matinées* del teatro Principal. Es lástima, porque trabajan muy bien los nuevos artistas recientemente contratados.

—Se ha trasladado de París á Pau, Su Majestad la Reina de Servia.

—En Bilbao ha fallecido la acaudalada y virtuosa señora viuda de Epalza.

—La novedad de este año consiste en los llamados *diners de tête*, á los cuales asisten todos los invitados vestidos de baile, pero con las cabezas representando á algún personaje histórico, y ofreciendo de este modo, cuando la mesa se halla ocupada por los comensales, un golpe de vista tan original como artístico.

—Han comenzado ya á repartirse las invitaciones para la próxima fiesta del Club.

Las señoritas irán en traje de calle, según nuestras noticias.

—Una de las *toilettes* más de moda hoy día en París, es la lucida por la bella reina de Servia en una fiesta celebrada en casa de los señores de Chasserian.

Esta ilustre dama apareció radiante, luciendo un traje de terciopelo azul oscuro, adornado de piel de Chinchilla, y con un pequeño sombrero igual.

La hermana de Su Majestad, princesa Ghika, llevaba un precioso traje de paño malva y un sombrero negro.

Incógnito

¡EL TIEMPO!

La gran preocupación.

Pocas veces habrá en San Sebastián más expectación por el tiempo que estos días. No ya solo cuantas personas intervienen con sus cooperaciones á realizar los festejos, sino aun las gentes extrañas á estos trabajos incesantes de preparación, las mujeres, hasta los niños, consultan en todos los momentos al cielo, queriendo investigar con la mirada, lo que las nubes tendrán á bien resolver los próximos días de Carnaval.

El boletín meteorológico que diariamente aparece en las puertas del Instituto, comúnmente consultado apenas por escaso número de curiosos, hoy se lee con avidez queriendo deducir de él el tiempo futuro.

La verdad es que el estado atmosférico general es un enigma; y que infunden temores las constantes y bruscas variaciones habidas en Enero y Febrero, meses en los cuales se pueden contar con los dedos, los días no lluviosos.

El barómetro va bajando lentamente, después de haber subido, también lentamente hasta la presión normal. Si la atmósfera no estuviese tan movida y no fuera tan alta la temperatura, hay margen todavía de baja barométrica para dos ó tres días lo menos, en cuyo caso seguiríamos sin lluvia, persistiendo el viento Sur.

Si el Sur cesa y la temperatura desciende, con galerna seca, lo más probable es una nueva orientación de la veleta al Sur ó Suroeste, en cuyo caso también disfrutaríamos en Carnaval de tiempo seco.

Finalmente, puede ocurrir que al saltar el anemómetro al NO., traiga lluvia; aun en este supuesto, no es de creer que dure más de un día, permitiendo la realización de los festejos, en los otros dos.

De otro lado, hoy sábado, se completa la quinta semana de la famosa regla práctica 1—3—5—9—40; y pudiera resultar que efectuándose dicha regla, cambiase el régimen atmosférico favorablemente.

En una palabra; aunque el cariz del momento no es satisfactorio, son sin embargo, mayores las probabilidades en contra de un temporal tempestuoso de lluvia persistente.

23 Febrero 10 noche.

En la Universidad de Oñate

El sábado 17 del actual, celebró sesión ordinaria la Sección de Derecho de la Aca-

demia Jurídico-Literaria de esta Universidad.

Las simpatías que en el elemento estudiantil cuentan los distinguidos alumnos que tuvieron á su cargo los turnos, contribuyó indudablemente á llevar á la sala numeroso auditorio que celebró con verdadera complacencia el lucimiento en el desempeño de su cometido por parte de los Académicos encargados de la discusión.

El señor Tosantos y Miranda, alumno del quinto año de Derecho, fué el primero que se levantó á combatir la Memoria *La libertad de enseñanza* que, como saben nuestros lectores, es el tema que en la actualidad se discute. Un breve y expresivo exordio fué el comienzo de la disertación del señor Tosantos, que dueño, puede decirse, de la atención del auditorio pasó con oportuna transición á exponer sus puntos de vista acerca de la mencionada Memoria. La enseñanza en sus grados superiores—decía el señor Tosantos—no es ni puede ser como se sostiene, educadora del corazón del adolescente, porque esta es la misión del hogar doméstico y cuando el alumno frecuenta las aulas puede decirse que su figura moral está ya del todo dibujada; de aquí—añadía—que no hay peligro alguno en que el joven oiga toda clase de doctrinas, porque éstas han de servir algo así como para depurar, aquilatar y fortalecer su inteligencia y su corazón, que si la verdad es una, ésta tiene necesariamente que levantarse por encima de toda clase de sofisterías y pseudo-enseñanzas: la verdad es la luz que no teme ciertamente á la obscuridad y las tinieblas. Otra porción de ideas notables pudiéramos citar, tomadas de la peroración del distinguido Académico, cuyo trabajo resultó una crítica completa de la Memoria y donde al lado de los conceptos profundos, hijos de una observación nada vulgar, destacábase el gracejo, digno de temperamento meridional, con el que aplicaba caústico comentario á la doctrina objeto de su impugnación.

Punto por punto y una por una, fué rebatiendo el señor Montoya y Eguinoa, con elocuencia llena de naturalidad, las afirmaciones del señor Tosantos, demostrando con felices ejemplos y datos que atestiguaban su vasta ilustración, los perjuicios enormes que se causan á la sociedad y á las familias cuando sus hijos no tienen más remedio que escuchar las enseñanzas de maestros falaces que seduciendo á la juventud con los espejismos de una eufónica charlatanería, inficionan su conciencia con las eternas dudas de un escepticismo desconsolador ó con las afirmaciones de un grosero positivismo. También con sátira fina y delicada y frente á análogos argumentos de su contrincante, hizo el señor Montoya crítica de los abusos, en parte cómicos, del profesor erigido en funcionario ó el funcionario erigido en profesor, que todavía no sabemos en nuestros tiempos como está mejor dicho.

Una estrepitosa salva de aplausos probó á cada uno de los oradores cumplidamente, el agrado con que habían sido escuchados y hasta, quizás, el deseo de volverlos á oír en aquel mismo recinto.

Entre los concurrentes, además del Rec-

tor señor Biesa y de los señores Riba y San Julián, que presidían, se encontraban, los catedráticos señores Castillo, Ortiz, Miral, Robledo, Saenz y algunos más, distinguidas personalidades de la población, y todos ó casi todos los alumnos de la Universidad.

El telégrafo en los Estados Unidos

En estos días de incomunicación telegráfica y telefónica que aquí padecemos, consuélnense nuestros lectores de un mal que por ahora no lleva trazas de curarse, leyendo los siguientes datos que ponen de manifiesto lo que es el telégrafo en los Estados Unidos.

Allí no existe el monopolio, hay varias compañías particulares que se esfuerzan por hacer el servicio en lo forma más rápida posible.

Una sola de éstas, la Western Union Telegraph, es dueña de 21.000 estaciones telegráficas, y otras menos importantes, poseen, sin embargo, gran número de oficinas.

Todas estas compañías tratan de atraerse por la rapidez y la regularidad de su servicio, la clientela más numerosa.

Mr. Gaston Menier, que es un industrial muy conocido en España, ha citado un ejemplo muy curioso:

«Cuando fundé una sucursal de mi casa en Nueva York y otra en Chicago—dice—vinieron á visitarme agentes de las diversas compañías, que me pidieron permiso para colocar á sus expensas en mis oficinas un timbre de llamada á la estación telegráfica más próxima de la sociedad que representaban, diciéndome: cuando tenga que expedir un despacho toca usted el timbre y en el acto vendrá un ordenanza á recogerlo á su domicilio.

Las compañías solicitan, pues, los despachos; pero no es eso todo.

El americano, hombre muy práctico, cuando quiere expedir un telegrama, hace sonar á la vez los timbres de todas las estaciones que comunican con su domicilio:

La primera que envía un dependiente es la que transmite el despacho.

Lo mismo ocurre con el reparto á domicilio; en el mismo instante de ser recibido es llevado á la casa del destinatario, llevándolo anotada en el sobre la hora en que ha salido el ordenanza de la estación.»

NOTICIAS

A las tres de la tarde de anteayer se inició un incendio en el caserío Gallastegui-Aspicoa, señalado con el número 139 en el barrio de Basalaya, de la villa de Vergara.

Desde los primeros momentos acudieron el alcalde señor Recabeitia, los individuos del puesto de miqueletes y varios vecinos, quienes se vieron precisados á abrir la puerta de entrada á viva fuerza, y retirar el ganado de la cuadra.

Cuando ya el edificio estaba casi totalmente destruido por el voraz elemento, lle-

garon los inquilinos Andres Elizaburu Churrua y José María Mayora Aguirreza-bal que se hallaban trabajando en el campo, y al ver el siniestro fué acometido uno de ellos de un síncope, siendo auxiliado por varios vecinos.

Se quemó también un cerdo, varias fanegas de trigo, maíz y habas, todo el moviliar y aprestos de labranza.

La finca era propiedad del señor marqués de Rocaverde.

D. Nemesio Altamira presentó ayer en el Gobierno civil una solicitud de registro de cuatro pertenencias de la mina de hierro «San Miguel», sita en el término municipal de Azpeitia.

—D. Enrique Echeverría, otra de demasía a la mina «Demasia a San Román», del término de Eldaen.

—D. Rufo Blend, otra de 12 de la mina «San Rufin», en término de San Sebastián.

—Ha sido elevado a definitiva el registro condicional de las minas «Marichu» y «Victoriano» de los términos municipales de Motrico y Eldaen.

Para los boers

La sociedad «La Ibérica», fábrica de galletas de Olibet, de Rentería, ha enviado 75 pesetas al representante en esta capital del Estado libre de Orange, D. José Ibarra, con destino a los boers.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil dos licencias de pesca a nombre de D. Pedro Maiztegui y D. Domingo Elizondo, vecinos de Azpeitia.

La Junta de clases pasivas ha reconocido el derecho a la pensión anual de 182,50 pesetas a D. Francisco Gorospe, D. Manuel Antón y D. Joaquín Aramendi, padres de los soldados José Francisco y Antonio, que fallecieron en la campaña de Cuba.

Durante la última semana se han recaudado en la Aduana de esta capital 12.521,65 pesetas.

Con los pasajeros, correspondencia y carga de Buenos Aires y Montevideo, entró en Cádiz anteayer jueves, a las siete de la mañana sin novedad, el vapor *Buenos Aires* de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Se ha dispuesto de Real orden, como informe a la instancia de los navieros don Luis Palomo e Ibarra y Compañía, y por virtud del proyecto de reforma, que afecta al personal de marina mercante, lo siguiente:

1.º El personal náutico de oficiales de la marina mercante, se compondrá de las categorías de piloto, capitán y capitán de primera clase.

2.º Para optar a cada una de estas clases, se necesitarán las condiciones que pueden verse en el *Boletín Oficial* de Marina del día 17 del corriente.

3.º Los capitanes de primera clase tendrán preferencia para el mando en las empresas trasatlánticas de los vapores de tonelaje superior a 1.500 toneladas brutas, así como para el de todos los vapores correos.

Además, serán preferidos para profesores de escuelas de Náutica u otros centros de enseñanza de la profesión, a los capitanes y a los pilotos, como también para reconocimientos de buques y para desempeñar plazas de semáforos o en otros destinos asignados a la Marina mercante.

4.º En lo sucesivo, para ejercer los cargos de capitán y piloto, será condición indispensable, además de las de otro género

que estipula la legislación, alcanzar las edades de 23 y 11 años, respectivamente.

5.º Estas reformas, después de aprobadas, regirán para los pilotos y capitanes que hayan de ser nombrados en lo sucesivo.

Y 6.º Todos los capitanes que a la promulgación de estas reformas tuviesen el título de capitán, serán considerados como de primera clase, para no dañar sus derechos adquiridos.

Dicen de Mondragon que a juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, los carnavales en aquella villa prometen verse muy animados.

Varios jóvenes han organizado dos funciones teatrales que tendrán lugar en las noches del domingo y martes próximo en el Salón Teatro.

El programa de la primera de dichas funciones es el siguiente:

«Gran tarantela», de S. M. Gottschalk, ejecutada por los jóvenes pianistas don José Azcoaga y don Severo Altiba. — La comedia en un acto titulada «La casa de campo». — «El Panteón», romanza de don J. Rivera, cantada por el tenor don Nicolás Aspe. — La preciosa zarzuela en un acto «Música clásica». — Gran wals de concierto «Radiense», de S. M. Gottschalk. — El célebre «Martín Tinku», pasillo cómico de don Toribio Alzaga.

El de la segunda ó sea el martes 27, es como sigue:

«La Baladine», capricho para piano, de don Ch. R. Lysberg, ejecutado, por don José Azcoaga. — El gracioso juguete «Noticia fresca». — «En el cementerio del pescador», zortziko de don B. de Ercilla, cantado por don N. Aspe. — «Ronquitis», juguete cómico en un acto. — «Nathalie», wals a cuatro manos, de Pagano. — El pasillo cómico «Martín Tinku», y la gran «Jota aragonesa», de don Florencio Lahoz.

Gracia especial a Mazzantini

El telégrafo anunció que se había planteado ante el Gobierno francés la cuestión de las corridas de toros y que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Waldeck Rousseau, parecía inclinado a permitir el espectáculo en los alrededores de París durante el período de la Exposición.

Acerca del asunto encontramos en «La France», de Burdeos, el siguiente telegrama:

«M. Waldeck Rousseau, presidente del Consejo, recibió a M. Himont, diputado del Seine et Oise, a quien acompañaban los señores Guérin, alcalde de Montmorency, y Carvaillou, apoderado del torero español Luis Mazzantini. Estos señores hablaron con el presidente de la construcción de una plaza de toros en territorio de la comunidad de Montmorency, para cuya construcción se había alquilado un terreno antes de que se presentara en la Cámara la proposición de ley Bertrand.

La exposición, muy detallada que el señor Carvaillou hizo de los proyectos de Luis Mazzantini, permitió al señor Waldeck Rousseau, darse cuenta de que se daban todas las garantías de que es posible exigir, razón por la cual el presidente del Consejo ofreció hablar con sus compañeros del asunto.

Créese, por consiguiente, que «por favor especial y a título de espectáculo extranjero», se concederá a Luis Mazzantini, mientras dure la Exposición, la tolerancia de que gozan numerosas poblaciones del Mediodía y algunas del Norte para la organización de corridas.

Con el haber anual de 750 pesetas, ha sido nombrado portero de la Aduana de Irún, D. Ramón Serichad.

En el muelle entraron ayer, el vapor «San Miguel» con carbón mineral, procedente de Gijón; la balandra «Churruca» con cemento, de Zumaya, y el pailebot «Vizcaya» con carga general, de Bilbao.

En la Concha ancló el vapor «Solis» procedente de Amberes, con carga general, y salió con rumbo a Bilbao después de alijar en gabarras la carga destinada al comercio de esta plaza.

En el cuarto de socorro fué curado ayer, de primera intención, de la fractura del brazo derecho, un niño de siete años llamado Estanislao Conejo, que al jugar con otros de su edad hermanos suyos, en su domicilio, sufrió una caída.

Durante la segunda decena del mes actual, se han inscripto en el Registro civil, 42 nacimientos y 37 defunciones.

En la Caja de Ahorros provincial, han ingresado en la segunda decena del corriente mes por nuevas imposiciones, en 15 libretas 62.800 pesetas, y por entregas ulteriores 33.081, que hacen en junto un total de 161.881 pesetas.

—En el mismo período han sido reintegradas por cantidades parciales, 48.097 pesetas, y por liquidaciones totales, pesetas 12.782,67, que hacen un total de 30.879,67.

Ayer quedó terminado el asfaltado de la calle de la Alameda.

Tal actividad por parte de los contratistas y del Ayuntamiento merece aplausos, pues a pesar de los días lluviosos que ha habido en el presente mes y el pasado, es tal el deseo que tenían los contratistas de dejarlo terminado para Carnaval que han duplicado los obreros y trabajado de noche para conseguirlo.

Del Carnaval

Hoy como es sabido, comenzarán a las nueve de la noche en esta capital los festejos del Carnaval, con una función teatral en el coliseo de la calle Mayor, en la que se representará, después de ejecutar la sinfonía de la ópera «Pudente», del maestro Santesteban, el monólogo «Ida y vuelta», por Artola, y seguidamente la representación del gran invento de este siglo ó del otro el «Hipnotismo musical».

A continuación, se presentará una banda extranjera original, que dará un concierto notable.

Y por último, se pondrá en escena el apropiado «Joshepe, el emperador ó Lucas Gómez», reformado.

Mañana, la entrada triunfal del Carnaval, se verificará en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana, saldrá de la plazuela de Lasala una lucida comitiva compuesta de todo el personal de la «tamborrada», las carrozas de la Comisión de festejos y del Club Cantábrico y una representación de los gremios, dirigiéndose por las calles de Hernani, Zubieta y paseo de la Concha al túnel del Antiguo, donde hará el dios Momo su aparición, y será recibido por la citada comitiva, a los acordes de la música y en medio de detonaciones de cohetes y estampidos de chupinazos.

Por la tarde se verificará en la plaza de Toros la reproducción del famoso «Paso honroso de Suero de Quiñones» ó sea «Un torneo en la Edad Media».

Por la noche tendrá lugar una vistosa retreta en la que se exhibirá un colosal dragón, iluminado con infinidad de bombillas eléctricas.

Habrà bailes de máscaras en el teatro Principal, Gran Casino, Salón de Variedades, Sociedad Vasco-Castellana y Guizarte.

El lunes se exhibirá la gran cabalgata que recorrerá el siguiente itinerario:

Saldrá por la mañana del frontón de Beti-jai y seguirá por las calles de Aldamar, Alameda, Legazpi, plaza de Guipúzcoa, Idiazquez, Vergara, San Martín, Urbietta, Miramar, Andía, plaza de Guipúzcoa, Peñalorita, Hernani, Alameda, Aldamar y Beti-jai.

Por la tarde saldrá de Beti-jai y seguirá por las calles de Aldamar, Pozo, Hernani, Avenida, Oquendo, Alameda y Parque de Alderdi-Eder, donde se situará para la distribución de premios acordados por la comisión.

En la gran cabalgata romperán la marcha varios heraldos vestidos con exquisito gusto y montados en briosos caballos enjaezados con vistosos mantos festoneados de oro y plata y elegantes penachos; seguirán clarines y timbaleros montados a la antigua usanza; chipirones, lampernas y musculos a la última moda.

Seguirá la elegante carroza de la bella Baso, escoltada por un escuadrón de cisnes cabalgados por ranas; una banda de música al estilo bávaro hará honor a este primer cuadro, ejecutando alegres piezas musicales.

El segundo cuadro constituirá la artística carroza de vinateros y toneleros, un grupo de panaderos, una notable carroza del círculo de Esgrima, un grupo del Velozclub Donostiarra y la banda de música del Sayón.

El tercer cuadro carroza de pintores, litógrafos, zapateros, impresores y sastres; un grupo de cafeteros y fondistas, carroza de Guizarte y banda de música otomana.

El 4.º grupo carroza de carpinteros, carroza del Club Cantábrico; grupo del Club Náutico; carroza de albañiles, canteros etcétera, carroza del gremio de tejidos y la banda de música del Aguila Imperial.

Y 5.º y último cuadro: carroza de herberos, lintneros, etcétera, carroza del dios Momo y gigantes, cabezudos y máscaras a granel.

Por la noche se representará en el teatro Principal una función de costumbres iruchulescas, cuyos detalles se anunciarán por carteles.

El martes por la tarde se reproducirá en la plaza de toros el famoso «Paso honroso de Suero de Quiñones».

Una vez terminado este espectáculo, en el kiosco de la música en el Boulevard, un jurado distribuirá premios en metálico a las máscaras sueltas que no les hayan obtenido en la cabalgata y se hagan acreedores a ellos.

A las ocho de la noche se efectuará el solemne entierro del carnaval y aparatoso triunfo de la sardina, en el que se estrenarán vistosos y magníficos trajes de guerreros, nigrománticos, diablos, danzantes, conductores de hachas, etc., etc., y una carroza iluminada por 400 lámparas incandescentes de 5 bujías cada una, conduciendo el fúretro del carnaval.

En el Club Cantábrico, cuyos salones han sido decorados con gran lujo, se verificará la noche del lunes de Carnaval, un gran festival, en el que se preparan sorpresas de gran efecto a los invitados.

En la villa Amalia, situada en el barrio de Miracocha, hubo anoche un conato de incendio, que fué sofocado a los pocos momentos por el retén de bomberos del Ensanche.

En los acreditados establecimientos de los Sres. D. Manuel Alday, Loidi y Zulaica, José Arana, Juan Arana, Victoriano Manrique, Larrañaga é Hijos, Miguel Zamarripa, P. Delbos, Casto Mocorrea, y en una

palabra, en todos los principales, así como también en fondas, cafés y restaurants se expenden los exquisitos cognacs de

Jiménez & Lamotte

Véase en cuarta plana el anuncio de la platería de L. Anduiza, de Bilbao.

BOLETIN LOCAL

Santo de hoy

San Matías, apóstol, y Cayo, mártir.

Registro Civil

NACIMIENTOS

No se ha registrado ninguno.

DEFUNCIONES

Catalina Eloisa Tousey y Sánchez.
Ignacia Apalategui y Aguirre.
Francisca Antonia Iraola é Ituarte.
Gil Arribide y Larramusu.
Maria Gabarain y Arrillaga.

Laboratorio Químico y Micrográfico
Municipal de San Sebastián

Resultados obtenidos del análisis de las aguas potables de San Sebastián, en el día de ayer.

Materia orgánica total:

En ácido oxálico. . .	0,00819
En oxígeno.	0,00104
En permanganato. . .	0,00411
Nitrógeno nitroso. . .	nada
Nitrógeno amoniacal. .	nada

Boletín Meteorológico

Altura barom.ª a las 9 mañana.	757,70
» » a las 3 tarde . . .	755,07
Máxima al sol	24,3
» a la sombra.	22,2
Mínima a la sombra.	9,0
» al reflector.	8,0
Dirección del viento.	S.
Velocidad media en kilómetros. .	77,0
Lluvia expresada en milímetros. .	2,2

Por Teléfono

MADRID 23.—11,50 noche.

Ascensos

El marqués de Pidal ha puesto a la firma de S. M. la Reina varios decretos, por los cuales se asciende en categoría a varios ingenieros de minas y caminos, canales y puertos.

También ha firmado otros decretos concediendo honores de jefe superior de administración civil al gobernador de Salamanca.

Recepción suspendida

Hoy, a pesar de ser viernes no se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Ministro enfermo

Se encuentra enfermo, molestado de fuerte ataque gripal, el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Suspensión de sesiones

El señor Silvela ha manifestado que durante los días de Carnaval se suspenderán las sesiones de Cortes.

El señor Romero Robledo, en vista de la enfermedad del señor Villaverde, dijo al señor Silvela que la discusión del asunto de la Tabacalera debía suspenderse hasta que el ministro de Hacienda estuviese restablecido; pero el señor Silvela manifestó

que siendo asunto del Gobierno el contestar a las preguntas que se hicieran sobre el particular.

Convocatoria

El señor Silvela ha convocado a los diputados por Cataluña y otras regiones productoras para tratar con ellos sobre el acuerdo de las nuevas relaciones comerciales que ha de tener España con las que fueron nuestras colonias.

Telegrama de adhesión

El señor Silvela ha recibido un telegrama del exministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, en el cual le reitera su adhesión a la monarquía, ofreciéndose a la vez al Gobierno para lo que pueda necesitar sus servicios.

Congreso

La primera hora en la sesión del Congreso se ha pasado con varias preguntas de escaso interés.

Se trató del trabajo de las mujeres y de los niños.

El señor Azcárate lamenta que se haya hecho en olvido lo propuesto por las minorías, y el señor Dato le replica que el Gobierno trata de armonizar con la nueva ley los intereses de los patronos y de los obreros.

Después se continuó el debate sobre la Tabacalera.

El señor Navarro Reverter consumió un turno en este debate.

El señor Maura contesta diciendo que es ruinoso para la nación el contrato hecho con la Tabacalera, y que debe rescindirse en absoluto.

El señor Puigcerver manifiesta que si durante el tiempo que él fué ministro se hizo el contrato, este está en tales condiciones que pueda reformarse ó rescindirse si así se cree conveniente a los intereses de la nación.

El señor Romero Robledo se lamenta de la ausencia del ministro de Hacienda señor Villaverde, y combate también con durísimas frases el contrato con la Tabacalera.

Pidió la suspensión del debate hasta que el señor Villaverde se encuentre bien y pueda asistir a las sesiones de Cortes para contestar debidamente a los cargos que hacen las oposiciones.

Terminó diciendo que su opinión es la de que el Gobierno debe rescindir el contrato con la Compañía Arrendataria, por considerarlo perjudicial a los intereses nacionales.

Contesta el señor Silvela diciendo que no hay motivo alguno para alarmarse por este asunto.

El señor Maura interviene nuevamente para persistir en que debe modificarse el contrato.

Senado

Continúa en este cuerpo colegislador la discusión del impuesto sobre las utilidades, consumiendo el segundo turno el señor Eguilior.

Dice que los impuestos son excesivos y que no podrán los contribuyentes con ellos.

El marqués de Perijá explana su interpolación en contra del proyecto de equiparar a los ingenieros militares con los civiles.

Dice que cada es un absurdo y que puede traer graves consecuencias, haciéndose eco con todo de rumores que circulan sobre el particular.

De Marina

La Gaceta publica una convocatoria para el día 15 de Junio próximo, por la cual pueden presentarse a examen en la Escuela Naval los alumnos que aspiren a esta carrera.

Una enmienda

Se han reunido los señores Gamazo, Romero Robledo, Canalejas, Muro y Azcárate para redactar una enmienda que presentarán a las Cortes en nombre de las minorías, recordando al Gobierno la necesidad de reformar el contrato con la Tabacalera y si es preciso que se rescinda el mismo.

Los catalanistas

El señor Romero Robledo ha recibido una carta de Lérida en la que se le da cuenta de que en el mitin celebrado allí los manifestantes ostentaron tres banderas con los lemas de ¡Viva Cataluña! ¡Viva la libertad!

Añade la carta que los catalanistas allí reunidos destruyeron la bandera española.

Finalmente se organizó un batallón cuyos individuos vestían el traje de insurrectos cubanos.

De presupuestos

En la reunión celebrada por la comisión de presupuestos, se acordó suprimir del dictamen los artículos que a juicio de las minorías no deben aprobarse, a excepción del concierto con los gremios acerca de las contribuciones y el proyecto referente a los derechos de clases pasivas de los empleados de Ultramar.

El señor Villaverde no renuncia a la reorganización de los servicios sin autorización de las Cortes y a la división del ministerio de Fomento.

La comisión retirará el dictamen para modificarlo en armonía con lo aceptado del voto particular de las minorías.

Las minorías por su parte sostendrán en su voto la intervención en los gastos militares y la reorganización de los servicios.

El señor Suarez Inclán ha visitado al señor Sagasta para darle cuenta de los acuerdos.

Terminada la reunión a que nos referimos anteriormente, el duque de Tetuán cambió impresiones con sus amigos acerca de su resultado.

Convinieron mantener su actitud conocida, marchando de acuerdo con las demás oposiciones para combatir al Gobierno.

El duque de Tetuán ha depositado su confianza en D. Tomás Castellano para que lo represente.

El detenido

El detenido en el Congreso por haber arrojado al hemicycleo un legajo de papeles manifestó que el legajo que acababa de arrojar era un folleto que trata de la regeneración de la patria, que tanto preocupa a la opinión y a él mismo desde hace mucho tiempo.

Su deseo, según dijo, no era otro que el que los diputados conocieran el folleto.

En la primera cuartilla dice: «Oportunidad de la regeneración de España, dedicado a S. M. la Reina Regente por Sancho Anel, de la era presente.»

Acaba la última cuartilla diciendo: «Esta obra es de un loco, mas ha salido bien.»

De la guerra

Despachos recibidos de Londres dicen, que en la maniobra realizada por el generalísimo Roberts para invadir el Estado

libre de Orange, resulta cierta su derrota, habiéndose encontrado el mismo en gravísimo peligro.

—Otro despacho de la misma procedencia asegura que 45.000 ingleses tienen rodeados a 5.000 boers, mandados por Krouner, esperando capturarlos de un momento a otro.

EXTRANJERO

PARIS, 23.—8 noche.

El Transvaal.—Los periódicos ingleses publican un despacho del Cabo transmitiendo noticias de Paarde-borg, que alcanzan la fecha del 21.

Según dicho despacho el general Cronje continúa rodeado por las tropas inglesas; sigue la lucha, sufriendo las tropas británicas importantes bajas.

El general Roberts sigue recibiendo nuevos cañones y numerosas tropas: las posiciones boers son objeto de nutrido fuego por parte de la artillería inglesa.

Otro despacho de igual fecha anuncia que los ingleses se apoderaron de un kopje boer haciendo además a éstos cincuenta prisioneros.

Lord Roberts telegrafía al ministerio de la Guerra desde Paarde-borg, participándole que por consecuencia de un reconocimiento llegó a enterarse de la imposibilidad de tomar al asalto la posición enemiga sin sufrir grandes pérdidas que siempre desea evitar.

En virtud de ello, añade el telegrama del General Roberts, decidí bombardear al enemigo con la artillería, y prestar gran atención a los refuerzos que aquel recibía. El resultado fué de lo más satisfactorio, pues los boers han sido batidos en todas direcciones, dejando sobre el campo gran número de muertos y heridos.

Hemos hecho unos 50 prisioneros, terminando el telegrama, que declaran haber llegado de Ladysmith hace dos tres días. Añaden que el fuego de la artillería inglesa les hizo abandonar los kopjes que ocupaban.

Las pérdidas inglesas han sido dos oficiales y cuatro hombre ligeramente heridos.

Este despacho está indudablemente cercenado, pues la parte que se refiere a las bajas inglesas está en abierta contradicción con las noticias recibidas por otros conductos.

De Lorenzo Marquez anuncian que 107 soldados ingleses han sido rodeados por el enemigo cerca de Colesberg, y se han visto obligados a rendirse.

El comandante Hendesson, que fué el encargado de perseguir a los boers después de haber evacuado a Dordrecht, no ha conseguido alcanzarlos, pero ha descubierto el campamento de una considerable fuerza enemiga a cinco millas de Labuschagne-Neck.

El general Gatacre ha llegado a Dordrecht en un tren blindado: los ingleses ocupan las colinas situadas en la parte posterior de la villa.

Telegrafía de Pretoria que el comandante Stein da cuenta de combates sostenidos contra los ingleses que trataban de atacar al general Kronje.

Según dicho comandante fueron rechazados los ingleses.

El general Dewet comunica a Pretoria haber llegado el domingo a una posición

situada entre Paarde-bey y Kodoossand, donde tomó al asalto varios kopjes, derrotando a los ingleses que abandonaron los muertos y heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL, CIERRE 4 TARDE

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F de 50.000 ptas nominales	70.25	70.25
E 25.000 "	70.25	70.25
D 12.500 "	70.25	70.25
C 5.000 "	70.25	70.50
B 2.500 "	70.25	70.25
A 500 "	70.25	70.70
H y J 100 y 200 "	70.50	70.50
Fin corriente	70.30	70.80
Fin próximo	70.50	70.50
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	—	—
E 12.000 "	—	76.95
D 6.000 "	—	—
C 4.000 "	—	77.00
B 2.000 "	—	76.95
A 1.000 "	—	—
G y H 100 y 200 "	76.90	77.00
Fin corriente	—	76.75
Fin próximo	—	—
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	78.00	—
D 12.500 "	78.00	78.30
C 5.000 "	78.05	78.30
B 2.500 "	78.15	78.30
A 500 "	78.20	78.35
Deudas del Tesoro		
Oblig. 5%, veno. 30 Junio 1890	—	104.15
Serie A de pesetas 500—24.962	—	103.50
B " 5.000—88.973	103.45	103.50
Obligaciones Aduanas, 1.800.000	101.70	101.50
Deudas de Ultramar		
Bill. Hip. Cuba 1886, 6% anual	82.45	82.45
" 1890, 5% "	69.05	69.05
Obligaciones Filipinas, 6% "	87.15	87.05
Efectos del Banco Hipotecario de España		
Cédulas hips. 4% Ptas. 169.500	106.00	106.00
" 5% " 64.000	101.35	101.40
Acciones del Banco de España	505.50	505.50
" C. Arrendataria de Tabacos	423.50	424.50
CAMBIOS		
Paris a la vista	—	90.25
Londres id.	—	92.82

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS

Se salda mensualmente el puerto de Barcoos, dos veces por semana, de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios muy módicos.

Para más informes dirigirse a D. Antonio Infante de Tolos (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Infante de Buenos Aires.

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Pasajes directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PARAGUAY

efectuando su viaje en 28 días. Se admite carga y pasajeros. Dirigirse a D. Antonio Infante de Tolos en Pasajes.

El día 10 de Marzo próximo saldrá del puerto de Pasajes para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Mensajerías Marítimas

El día 10 de Marzo próximo saldrá del puerto de Pasajes para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MEDOC

efectuando el viaje en 23 días. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a don Manuel Cámara en San Sebastián y Pasajes.

JUAN SANSINEA

BANCA Y COMISION

Alameda, 1 y Oquendo, 2 (esquina del Boulevard y Zariola).—Teléfono núm. 5

VALORES FINANC. MONEDAS CUPONES

ORDENES DE BOLSA

Madrid—Barcelona—Paris—Londres

Traslado

Por no poder atenderla su dueña se traslada la tienda de comestibles y bebidas establecida en la calle del Puerto número 21 en condiciones ventajosas.

Informarán en dicha tienda.

Fernando Alvarez

ELECTRICISTA PARTICULAR

Se hace toda clase de reparaciones e instalaciones en timbres y luz e de electricos con solides y economía, contando para esto con material de las mejores fabricas y con personal práctico y a toda clase de trabajos.

Garibay, 28, tienda. San Sebastián.

Almacén de Novedades

SAN JUAN 9—SUCCURSAL, AVENIDA 28.

Vidaurre Hermanos

Surahs, Rasos, Rasetas, Satenes de algodón extenso, surtido de colores.

Galones de todos precios, Bisutería similit.

MANUEL RALUCE

dueño de la casa

LA GRAN BRETAÑA

advertir a los numerosos favorecedores que para no confundir se estableció un sello con otro que se ha copiado en parte sin autorización, se dice en las señas: Avenida 28, esquina a Loyola, donde se encontrarán todas las clases de cosas y en las clases y al conato a precios sin compenencia.

Trecu, Evaristo y C.

FUENTERRABIA, 5

Instalaciones y toda clase de material

ELECTRICIDAD AGUA GAS

Unico depósito del legítimo mechoro After, rebaja en los precios. A años y aparatos de cristal y de metal para alumbrado. Calefactores y cocinas a gas, y a carbón y coke. Tab. ria de todas clases. Hierros laminados. Herramientas. Cubos de hierro galvanizado. B. fieras. Luces. Hojalatería. Bastan. ración de objetos de metal.

Hay una partida de preciosos cnaños en lea, nácar y marfil, y otros obje os del Japón, de imitación directa.

Modesto Echeveste

CORRECTOR DE COMERCIO

Garibay, 5 pral,

Compra y venta de valores. — Órdenes de Bolsa

PEDRO GARRIDO.—Frutería, Paleta de Castilla y francesa. Casa. Quesos iraso de Burgos. Frutas secas, Corderos, Embutidos de Castilla. Casa de com.ón y exportación.—Elegante, 7, Estanco.

J. BAROJA E HIJO.—Imprenta.—Mensje y broe para la enseñanza.—Grandes talleres de sueta dmanística montados son todos los adelantos cón. cados.—Plaza de la Constitución, 1 y 2.

INSTITUTO DE VACACIONES.—Dirigido por e Dr. Maiz.—Vacación directa de la terna.—Venta de todos los libros para la capital y la provincia. Reg. núm. 4. San Sebastián.

EL QUOTIDIANO.—EL DIARIO.—EL DIARIO. Calle del Poso, 10.—Belleja, Joyería, Platería y Optica.—Gran surtido en cristales de roca.—Fabricación y composiciones.

GUARNICIONERIA de Benito MARTI ICHENA. Hernani núm. 13, San Sebastián.—Artículos de viaje, correas de transmisión mangas para incendio y Cables. Pluie.—Benito de Mijora.

FARMACIA de Dr. GONZALEZ.—Hernani 13, Teléfono 190.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Agua mineral.—Ortopedia.—Quero catártico.—Análisis de orinas.

Imp. de LA UNION VASCONGADA.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura, espalda, etc., desaparecerán al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(POLVOS DEL Dr. KUNTZ), destierran en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos. como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7,50 pesetas; media caja, 4. RAMBLA DE LAS FLORES, 4, Y PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

Servicio de Trenes del Ferrocarril del Norte

ESTACIONES	Expres	San-sep	Correo	Mixto	Transvia	Transvia	San-sep	Correo
Zumárraga	10.02	5.38	5.40	7.14	—	—	7.34	—
Ormaiztegui	—	—	5.40	7.14	—	—	—	—
Beasain	0.24	6.01	6.12	7.45	—	—	7.35	4.19
Villafraanca	—	—	6.18	7.51	—	—	—	4.38
Legorreta	—	—	6.28	8.01	—	—	8.05	4.58
Alegria	—	—	—	—	—	—	—	4.58
Tolosa	10.44	6.27	6.15	8.19	—	—	8.17	4.58
Villatorta	10.58	—	7.08	8.31	—	—	—	4.58
Audain	11.00	6.34	7.18	8.40	—	—	8.32	4.58
Urdeta	—	—	7.31	8.48	—	—	—	4.58
Hernani	11.19	—	7.39	8.55	—	—	8.42	4.58
San Sebastián (Leg.)	11.18	6.49	7.39	9.05	—	—	8.49	4.58
Salida	11.22	7.59	7.59	9.17	6.00	8.40	8.54	6.15
Pasajes	11.31	7.14	8.18	9.10	6.09	8.66	9.03	6.21
Rateia	11.35	7.18	8.19	9.35	6.14	4.03	9.05	6.21
Irún (Legad.)	11.47	7.31	8.11	9.4	6.9	4.5	9.23	6.21
Salida	12.17	7.37	9.1	1.19	6.44	4.81	9.31	6.25
Handaya (H. fra. ova)	12.20	7.40	9.15	1.23	6.50	4.85	9.35	6.25

El Sur-expres n.º 9 circula por las estaciones de los lunes y viernes.

El Sur-expres n.º 9 circula por las estaciones de los miércoles y sábados.

El Sur-expres n.º 9 circula por las estaciones de los sábados y domingos.

Bentaría	1.31	—	6.58	5.12	11.02	2.59	9.09	—
Pasajes	1.35	—	6.57	5.18	11.09	3.04	9.15	—
San Sebastián (Leg.)	1.44	6.52	7.04	5.29	11.20	3.15	9.25	—
Salida	1.51	6.54	7.28	5.49	—	3.24	—	1.32
Hernani	2.01	—	7.38	6.14	—	3.34	—	2.12
Urdeta	—	—	7.45	6.18	—	3.38	—	2.26
Audain	2.12	—	7.53	6.28	—	3.4	—	2.51
Villafraanca	—	—	8.02	6.36	—	3.14	—	3.14
Tolosa	2.33	7.28	8.17	7.05	—	4.51	—	4.08
Alegria	—	—	—	—	—	—	—	—
Legorreta	—	—	8.32	7.24	—	5.09	—	4.37
Villafraanca	—	—	8.41	7.38	—	5.28	—	4.57
Beasain	2.55	7.49	8.50	7.54	—	5.30	—	5.05
Ormaiztegui	—	—	9.05	8.09	—	—	—	—
Zumarraga	3.29	8.33	9.27	8.31	—	—	—	—

Es el 1.º y el más acreditado!!

Preconice los efectos que no solo in-
teresan al productor, sino que copian nuestro
nombre de CALICIDA, y has a imitar la forma
de nuestros productos para no perder al público.
Ninguno es de tan segura como el...

—EXIJE el nombre DE ESCRIVA—
Véase en todas las farmacias y droguerías
de San Sebastián.

CALICIDA ESCRIVA

¡15 años de éxito creciente!

Aplicación a molluscos. Es inodoro, no man-
cha. No es corrosivo, es inofensivo. Calma en
seguida el dolor. Siguiendo las instrucciones,
se obtiene una curación radical de los CALLOS
Y DUREZAS.

6 reales el frasco, 8 reales
Depósito: entrante: J. Escrivá, Fernando VII
número 7, Barcelona.

PAPEL PARA ENVOLVER. De venta en esta
Administración



Servicios
DE LA

Comp. Trasatlántica de Barcelona

1900-FEBRERO-1900

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Alfonso XIII { Saldrá el día 20 de Santander, capitán don
Cataluña { M. Deschamps.
{ Saldrá el día 28 de Cádiz, capitán don
{ B. silio Munarritz.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

Ciudad de Cádiz { Saldrá el día 15 de Cádiz, capitán don
{ S. Oyabide.

LINEA DE FILIPINAS

León XIII { Saldrá el día 24 de Barcelona, capitán
{ D. Aurelio Gómez

LINEA DE BUENOS AIRES

P. de S. Tristegui { Saldrá el día 3 de Barcelona y el día 7
{ de Cádiz, capitán D. Antonio Roldós.

LINEA DE FERNANDO POO

LINEA DE CANARIAS

M. L. Villava de { Saldrá el día 17 de Barcelona, capitán don
{ D. Pedro Mir.

LINEA DE TANGER

Joaquín del Piñero { Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y vier-
{ nes y de Tanger los martes, jueves y
{ sábados, capitán D. Aniceto Echevarría.

Para más informes, acídase al agente de la
Compañía en esta capital, Embeltran, 12 escritorio.

Carlos Calisalvo

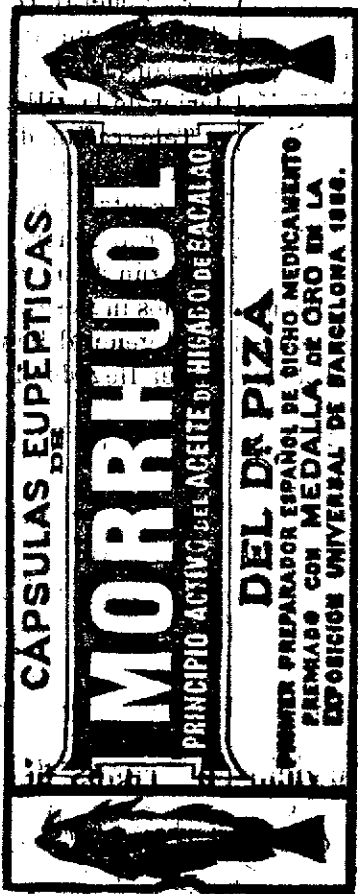
VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Cosecha de 1895

PESETAS A 250 LA BOTELLA
PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

Depósitos en San Sebastián

En casa de los señores
D. José Echave, restaurant de «La
Urbana» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Balgner Coll y Ripoll, restaurant de
«La Mal oquina», Plaza de Guipúzcoa.
D. Próspero Delbós, vinos y colonia-
les, Legazpi, 2.
D. Marcelino Almeyda, proveedor de
la Real Casa, Chocolates y coloniales,
Garibay, 84.
D. Gastó Moscoso, almacén de ultra-
marinos, Legazpi, 5.
D. Francisco M. Boada, Reina Regen-
te, 8.
D. José Arana, almacén de ultramarinos
y casa de cambio, Alameda, 18.
D. Sebastián Abons, Plaza de Guipúz-
coa, 12.
Se vuelven a tomar la botella y la me-
dia botella, abonando por cada una 0,2
pesetas, con tal que se devuelva tam-
bién la misma funda y la misma caja.



CASA DEL ANDORRANO

Una de las casas más importantes del Norte

CALLE DE GARIBAY Y PENAFLORES

sucursal en Bilbao

SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO

SECCIONES DE

almacenamiento Ropa blanca

Género de punto Lencería

Toucheaux y Layettes

NOVEDADES EN O A IMITACION

PARA LOS ESCARGOS

Gran elección en telas, bordados y encajes

Confeción camorada.

Confeción a la moda

Casa siempre al corriente de los últimos modelos

NOTA. Esta casa se recomienda por su buena organización, todo particular, como
orta y buena dirección en sus talleres, que le permite ofrecer a sus numerosos clientes
antes en ropa blanca como en camisas para caballeros, prendas a la moda, etc., etc.,
val como ligeros y bien cortados, ha sido a la vez el resultado de sus esfuerzos para
mejorarlos.

FÁBRICA DE PLATERIA

ORFEBRERÍA, CUBIERTOS Y GUILLERÍA

Movida a vapor y electricidad



MARCA DE FÁBRICA

L. ANDUIZA

Ventas al por mayor 812.800 Ventas al por menor

Correo, núm. 17, piso 1.º Correo, núm. 17, tienda.

Esta importante fábrica, montada a la altura de las mejores del extranjero,
con maquinaria y aparatos modernos, construye todo cuanto alcanza este
importante ramo en toda clase de estilos de cincado y repujados.
Cubiertos y servicios completos de mesa en variación de formas y modelos.
Servicios de café, té, platillo, tazas, bandejas de todos tamaños y formas.
Jarras, lioreras, vasos, copas, jarrones, jardineras y v. c. etc.
Placas conmemorativas en trabajos artísticos.
Servicios completos en lavabo y toilette.
Cascos de coronas para lindeños, copones, cálices, vinajeros y te-
os cuantos objetos se relacionan con los mismos.

DORADO Y PLATEADO

Departamento especial para el dorado de la orfelería, objetos artísticos y
religiosos. Pl. todo de onba tos y servicios de mesa para establecimientos
bucosarios, ho eles y fofdas.

ESTUCHERÍA

Taller independiente para la construcción de estuches de nogal y roble, y
machos especiales para cubiertos y servicios de mesa.

COMPRAS Y VENTAS

DE

ORO, PLATA Y PEDRERÍA

CORREO, NÚMERO 17, PISO 1.º

NO MAS VELLO

POVOS COSMÉTICOS «FRANC»
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRILL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LA REVISTA POR CORREO GRATUITO ANUNCIANDO A OTRO

Tarjetas de visita

2 ptes. el 100

Se hacen en la imprenta de
esta publicación, anualmente
en el mes de mayo.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA-SEGUROS

43, Carrera de San Jerónimo, 43, 1.º—MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

Delegación de Guipúzcoa

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

D. ANDRÉS MONCADAVAL, D. PEDRO NOLASCO SARRIDE, D. MANUEL MAR-
TÍNEZ RIBARRO

Delegado, D. Eolo Maseo—Oficinas, Vergara, 4, principal—San Sebastián

La Iberica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que
ha alcanzado el seguro de vida, que opera con la máxima garantía práctica
reservada a los asegurados, contra incendios, llama la atención del público sobre
sus importantes oficinas siguientes:

AÑO 1898

Capital contrasegurado por LA IBERICA

PESETAS 774.840.199

Capital contrasegurado en Guipúzcoa: Pesetas, 38.818.847.

Toda persona que lo solicite de esta Delegación será visitada inmediatamente
por un Agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente el seguro de vida
dado obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.
Agente en Irún, Lucio Valverde.

LA ESMERALDA

JOYERIA

Fábrica de Platería



movida por electricidad

OPTICA

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL NORTE DE ESPAÑA

FRANCISCO HERNANDEZ

RELOJERIA Y JOYERIA

Avenida de la Libertad 8

SAN SEBASTIAN

PLATERIA

RELOJERIA